CEO Nº 107/2021

Asunción, 10 de noviembre de 2021.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 29/2021 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACION".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum recibido en fecha 4 de noviembre de 2021, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 29/2021 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACION"**, con ID N° 395675, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06 de agosto de 2020, modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12 de agosto de 2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 2 Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021 del Banco Nacional de Fomento, en el cual se incluyó la convocatoria de referencia. Por Resolución N° 6 Acta 74 de fecha 23 de setiembre de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 2 de noviembre de 2021 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 395675, presentó su propuesta **CATALINA BEATRIZ ALMADA.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance del proveedor por el total:

Mejores Lances de cada Proveedor por el total:

1 - Lote Nº 1 Servicio de Fotocopiado	
Oferente	**Mejor Precio**
CATALINA BEATRIZ ALMADA - 610403-7	16.010

2 - Lote N° 2 Servicio de Encuadernación de Documentos	
Oferente	**Mejor Precio**
CATALINA BEATRIZ ALMADA - 610403-7	1.300.000

Ítem Ganado por Proveedor

Proveedor: 610403-7 - CATALINA BEATRIZ ALMADA	
Ítem	**Precio Ganador**
1 - Lote Nº 1 Servicio de Fotocopiado	16.010
2 - Lote N° 2 Servicio de Encuadernación de Documentos	1.300.000

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobre de oferta**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 4 de noviembre de 2021, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **CATALINA BEATRIZ ALMADA,** con el siguiente resultado:

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**CATALINA BEATRIZ ALMADA.**	Gs. 1.316.010.- (Guaraníes un millón trescientos diez y seis mil diez).---- ----------

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados conforme al Acta de Apertura de Ofertas:**

La Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones procedió a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación contenida en las ofertas presentadas, de conformidad con el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y el artículo 57 del Decreto N° 2992/2019, con el siguiente resultado:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente de Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CATALINA BEATRIZ ALMADA	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes **Monto total de la Oferta:** 1.316.010.- **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Sol Seguros **Monto Total Asegurado** Gs. 27.500.000.- **Vigencia de Póliza:** de 1/11/2021 a 31/03/2022 151 días

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de oferta: Ninguna**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	G & B de Catalina Beatriz Almada
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]	Cumple
Documentos legales. Personas físicas	
Documentos legales. Personas físicas. • Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC • En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple
Requisitos de Calificación. Calificación Legal	
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Nota: Según consultas realizadas por la Gcia. de Área TH – Gcia de Dep. Adm. del Personal en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o sus representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GAC N° 1775/2021 de fecha 8 de noviembre de 2021 de la Gerencia de Área de Cumplimiento referente a la verificación realizada de acuerdo con el **Manual de Procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), aprobado por Resolución del Directorio N° 16 acta 18 de fecha 24/10/2019**, se informa cuanto sigue

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
G & B	**610403-7**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
CATALINA BEATRIZ ALMADA	610.403	No Registra dato	

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ EUPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 10 de noviembre del 2021, se constató que el oferente y sus representantes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procedió a la evaluación y verificación de la lista de precios de **G & B de Catalina Beatriz Almada**, resultando que no presenta errores aritméticos, por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

1 - Lote Nº 1 Servicio de Fotocopiado	Precio Ganador
G & B de Catalina Beatriz Almada	16.010

2 - Lote N° 2 Servicio de Encuadernación de Documentos	Precio Ganador
G & B de Catalina Beatriz Almada	1.300.000

- **Verificación del precio ofertado:**

Se procedió a comparar los precios presentados por **G & B de Catalina Beatriz Almada**, con el precio referencial de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

➢ Lote Nº 1 Servicio de Fotocopiado

			PRECIO REFERENCIAL BNF		G & B de Catalina Beatriz Almada		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	%
1	Servicio de fotocopiado	1	463	463	510	510	10%
2	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm hasta 25 mm. con colocación de tapa y contratapa tamaño oficio/carta.	1	6.440	6.440	7.000	7.000	9%
3	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm hasta 50mm. con colocación de tapa y contratapa tamaño oficio/carta.	1	7.804	7.804	8.500	8.500	9%

➢ Lote N° 2 Servicio de Encuadernación de Documentos.

			PRECIO REFERENCIAL BNF		G & B de Catalina Beatriz Almada		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.	%
1	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, conforme PBC.	1	88.540	88.540	100.000	100.000	13%
2	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, conforme PBC.	1	103.480	103.480	117.000	117.000	13%
3	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	1	64.740	64.740	73.000	73.000	13%
4	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	1	446.200	446.200	371.000	371.000	-17%
5	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	1	90.760	90.760	102.000	102.000	12%
6	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC	1	109.700	109.700	125.000	125.000	14%
7	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	1	104.400	104.400	119.000	119.000	14%
8	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	1	128.340	128.340	146.000	146.000	14%
9	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	1	129.420	129.420	147.000	147.000	14%

Conforme al cuadro precedente se observó que la oferta presentada por **G & B de Catalina Beatriz Almada,** se halla dentro de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020,

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 591/2021 de fecha 10/08/2021. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03

- **Aplicación del Margen de Preferencia Nacional y Local:**

No Aplica considerando que **G & B de Catalina Beatriz Almada** es el único oferente.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Según se desprende de la **Tabla comparativa de precios de la oferta**, la única oferta evaluada corresponde a la presentada por **G & B de Catalina Beatriz Almada**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se seleccionó a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	**G & B de Catalina Beatriz Almada**
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Cumple / No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados, en cumplimento de la Ley Nº 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Copias autenticadas de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD.	No Aplica

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por **G & B de Catalina Beatriz Almada,** constatándose el siguiente análisis:

Oferente.	**G & B de Catalina Beatriz Almada**
Documentos	**Cumple/No Cumple**
Experiencia Requerida	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Lote Nº 1 - Servicio de Fotocopiado 1. Demostrar la experiencia en el servicio de fotocopiado con contratos, facturas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente lote, de los: últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020). Lote Nº 2 - Servicio de Encuadernación de Documentos 2. Demostrar la experiencia en el Servicio de Encuadernación de Documentos con contratos, facturas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020).	Cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
Constancia de RUC emitida por la SET.	
Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	
Copia de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida.	
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Lote Nº 1 - Servicio de Fotocopiado 1. El oferente deberá demostrar haber provisto satisfactoriamente el Servicio de Fotocopiado, en los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020). 2. Contar con al menos 3 (tres) personas calificadas, con experiencia en el ramo objeto de la presente licitación, para garantizar la correcta prestación del servicio.	Cumple

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

3. Contar con al menos 3 (tres) personas calificadas, con experiencia en el ramo objeto de la presente licitación, para garantizar la correcta prestación del servicio. Lote Nº 2 - Servicio de Encuadernación de Documentos 1. El oferente deberá demostrar haber provisto satisfactoriamente el Servicio de Encuadernación de Documentos, en los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020). 2. 1. El oferente deberá demostrar haber provisto satisfactoriamente el Servicio de Encuadernación de Documentos, en los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020). 3. Nómina y el Currículum de las personas asignadas al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil **Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica** Lote Nº 1 - Servicio de Fotocopiado 1. El oferente deberá presentar 3 (tres) constancias que demuestren haber provisto el servicio satisfactoriamente, en los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020). 2. Declaración Jurada en la que conste que cuenta con al menos 3 (tres) personas calificadas, con experiencia en el ramo, para garantizar la correcta prestación del servicio. 3. Nómina y el Currículum de las personas asignadas al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil.	
Lote Nº 2 - Servicio de Encuadernación de Documentos 1. El oferente deberá presentar 3 (tres) constancias que demuestren haber provisto el servicio satisfactoriamente, en los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020). 2. Declaración Jurada en la que conste que cuenta con al menos 3 (tres) personas calificadas, con experiencia en el ramo para garantizar la correcta prestación del servicio. 3. Nómina y el Currículum de las personas asignadas al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil.	Cumple

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **G & B de Catalina Beatriz Almada,** constatándose cuanto sigue:

PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE, SE DEBERÁ PRESENTAR:

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020

INFORMACIÓN REQUERIDA

a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva. b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS/IRE RG. c. IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2017, 2018 y 2019) según la Circular Nº 11/2020 y las demás reglamentaciones vigentes de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General. d. Formulario 106, Formulario 501 IRE Simple de los 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE. e. Formulario 104, Formulario 515 IRP-RSP de los 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes de IRP/IRP-RSP.	Cumple

Parámetros considerados para análisis de Balance General de los años 2018, 2019 y 2020

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3 (tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3 (tres) años	El promedio en los últimos 3 (tres) años no deberá ser negativo
G & B de Catalina Beatriz Almada	241,03	0,01	28,68%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con el criterio requerido.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 189/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:**

El Comité de Evaluación constató que las especificaciones técnicas presentadas por **G & B de Catalina Beatriz Almada**, se ajustan a las requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a solicitar documentaciones al oferente según detalle:

a) Por correo de fecha 8 de noviembre de 2021, se remitió a **G & B de Catalina Beatriz Almada**, la nota SDEO N° 463, solicitando cuanto sigue:

Lote Nº 1 Servicio de Fotocopiado

- ✓ *Declaración Jurada en la que conste que cuenta con al menos 3 (tres) personas calificadas, con experiencia en el ramo, para garantizar la correcta prestación del servicio.*
- ✓ *Nómina y el Currículum de las personas asignadas al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil.*

Lote Nº 2 Servicio de Encuadernación de Documentos

- ✓ *Declaración Jurada en la que conste que cuenta con al menos 3 (tres) personas calificadas, con experiencia en el ramo, para garantizar la correcta prestación del servicio.*
- ✓ *Nómina y el Currículum de las personas asignadas al servicio requerido con los siguientes datos: Nombre y Apellido, fotocopia de Cédula de Identidad Civil.*

G & B de Catalina Beatriz Almada presentó lo requerido dentro del plazo establecido, cuyo análisis se detalla en los apartados *"Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica"*

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **G & B de Catalina Beatriz Almada,** se concluye que la misma cumple con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

Oferente: G & B de Catalina Beatriz Almada.

Lote Nº 1 Servicio de Fotocopiado

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	82121701-001	Servicio de fotocopiado	Unidad	EVENTO	1	510	510
2	82121701-001	Servicio de Anillado con espiral de 7 mm hasta 25 mm. con colocación de tapa y contratapa tamaño oficio/carta.	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000
3	82121701-001	Servicio de Anillado con espiral de 26 mm hasta 50mm. con colocación de tapa y contratapa tamaño oficio/carta.	Unidad	EVENTO	1	8.500	8.500

Monto Mínimo	G. 125.000.000.-
Monto Máximo	G. 250.000.000.-

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Lote N° 2 Servicio de Encuadernación de Documentos

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
2	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON TAPA DURA COCIDO AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	117.000	117.000
3	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	73.000	73.000
4	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	371.000	371.000
5	82121903-001	ENCUADERNACIÓN CON CARTULINA - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	102.000	102.000
6	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC	Unidad	EVENTO	1	125.000	125.000
7	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	119.000	119.000
8	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	146.000	146.000
9	82121903-001	ENCUADERNACIÓN DE LUJO - COCIDOS AL HILO, conforme PBC.	Unidad	EVENTO	1	147.000	147.000

Monto Mínimo	G. 150.000.000.-
Monto Máximo	G. 300.000.000.-

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la **"SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y ENCUADERNACION"**, solicitado en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 29/2021**, adjudicar a **G & B de Catalina Beatriz Almada**, el **Lote N° 1 SERVICIO DE FOTOCOPIADO** por el monto mínimo de G. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo de G. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el **Lote N° 2 SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS**, por el monto mínimo de G. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo de G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el periodo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

Lic. Ana Paiva
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
11/11/2021